

www.tallermusical.es
FORMULARIO DE PRE-MATRÍCULA CURSO 2022/2023
Todos los ítems son obligatorios

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	Cód. Postal:
Nombre de la madre/padre:	Móvil:
Nombre de la madre/padre:	Móvil:

Comunique en hoja aparte datos de salud, características personales o cualquier particularidad que el profesor debiera saber para mayor comprensión del alumno/a y mejor formación del grupo:

Sí Adjunto informes o nota explicativa

No Nada que consignar

Autoriza a realizar fotos y vídeos del alumno/a con el fin de difundir la actividad del Taller Musical:

Sí

No

Disponibilidad horaria del alumno: Debe **marcar al menos dos días distintos, cuantos más, mejor**. Esto agilizará la inscripción cuando establezcamos una cita para conocernos en septiembre, antes del comienzo de las clases. Hay mayor disponibilidad de plazas para alumnos nuevos en los turnos señalados (*)

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:30* Sí - No	17:30 Sí - No	17:30 Sí - No	17:30 Sí - No	17:30 Sí - No
18:45 Sí - No	18:45* Sí - No	18:45* Sí - No	18:45 Sí - No	18:45* Sí - No

Observaciones o preferencias que deben tenerse en cuenta para asignar el horario:

Pago de una señal de 20 € mediante Bizum o transferencia bancaria consignando el nombre del/la alumno/a.

Número de cuenta ES52-2100-8446-1302-00026719 a nombre de María Cristina Sfeir Muscarsel.

Solicitar cita previa a partir del 1 de septiembre.

Si no hay un grupo adecuado en los días que ha solicitado o cualquier circunstancia por la que decida no matricular se le devolvería los 20 € abonados.

El precio total de la matrícula es de 60 € (dos hermanos 100 €) y las mensualidades de septiembre a junio son de 60 € (dos hermanos 115 €). Puede dar la baja a partir del mes que lo considere comunicando formalmente su decisión.



NORMAS

PERÍODO DE CLASES: Se dictarán clases los días coincidentes con el **calendario escolar de los colegios públicos de la ciudad de Sevilla**. Quienes inicien con retraso el curso escolar, deberán recuperar las clases.

MATRÍCULA ANUAL: Precio: 60 € (primer y segundo hermano 40 €). Si en el primer mes de clases no se pudiera formar grupo en alguno de los horarios solicitados por usted en este formulario o no hubiera un grupo pedagógicamente adecuado para el niño según el criterio del profesor/a, le será reintegrado lo abonado en concepto de matrícula pudiendo optar por permanecer en lista de espera.

MENSUALIDADES: El valor anual del curso **se prorratea en diez mensualidades iguales de 60 € pagaderos los días 1 de cada mes**, de septiembre a junio, **ambos meses inclusive**. Uno de los hermanos tendrá un descuento de 5 € en cada mensualidad.

Las constancias de pago han de guardarse un curso completo. **No se realizarán descuentos** por los recesos y festivos señalados en el calendario escolar, ni por inasistencia de los alumnos. No se realizarán descuentos por las inasistencias del profesor/a debidamente justificadas. Deberán abonarse las mensualidades completas hasta el mes (inclusive) en el que el padre/madre comunique formalmente la baja definitiva. Dejar de asistir sin comunicar la baja, no exime del pago.

Modo de pago de las mensualidades: Deberá elegirse una sola modalidad: a) **En metálico** la primera o segunda semana del mes. b) **Mediante transferencia bancaria** los días 1 de los meses de septiembre a junio incluidos.

Número de cuenta **ES52-2100-8446-1302-00026719** a nombre de María Cristina Sfeir Muscarseel. Se recomienda ordenar una **transferencia periódica** para evitar confusiones y olvidos consignando el **nombre del alumno/a**

CLASES DE RECUPERACIÓN: Si por algún **motivo de fuerza mayor** se debiera suspender las clases, se propondrán fechas de recuperación. **No se recuperarán ni cambiarán de horario las clases que se pierden por inasistencia del alumno ni de las marcadas en el calendario escolar como días no lectivos.**

HORARIOS Y RECOMENDACIONES: Los niños deben llegar y ser recogidos puntualmente. No deben traer comida ni juguetes.

TUTORÍA Y COMUNICACIÓN CON LOS PADRES/MADRES: **Por mensajería** cuando sea necesario o bien, **por teléfono de lunes a viernes en horario de 10:00 a 12:00 h.**

REINSCRIPCIÓN: La reinscripción **deberá formalizarse anualmente antes del 31 de mayo.**

No se admitirán ni tendrán en cuenta las reservas verbales y ni se realizarán excepciones a ninguna de estas normas.

En Sevilla, de 202...

.....
.....
Firma del padre o de la madre